

# INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Agosto 6 del 2001

Señores:  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
Consortio Eica  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario para el ejercicio económico de 1999 del Consortio Eica, y en cumplimiento a lo dispuesto por las disposiciones legales, elevo a consideración de la junta General de Accionistas el siguiente informe:

- 1.- En mi opinión los administradores han dado cumplimiento a todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas.
- 2.- Los procedimientos de control interno de la compañía son los apropiados, no he tenido conocimiento de denuncias sobre la gestión de los administradores que me hicieran pensar que deba informarles a ustedes.
- 3.- En mi consideración, las cifras presentadas en los estados financieros corresponden a las registradas en los libros de contabilidad y de igual manera, estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sin otro particular por el momento, me suscribo de Ud.

Atentamente,



ING. CECILIA DE ARCE  
COMISARIO

05 SET. 2001

